

Guayaquil, Julio 22 del 2013

Señora
PIEDAD PATRICIA ANDRADE LAZO DE LOPEZ
Ciudad.-

25943

14686-41-83

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Limitada **INCOAGRO CIA. LTDA.**, en Sesión celebrada el día de hoy, resolvió **reelegirla** a usted como **GERENTE COMERCIAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

La Escritura en la que consta sus facultades es la de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Quinto Dr. Miguel Vernaza Requena, el 28 de julio de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de septiembre de 1983 en fojas 14.686 a 14.701 número 1.047 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 12.505 del Repertorio.

La Sra. Piedad Patricia Andrade Lazo de López, es de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliada en ésta ciudad de Guayaquil, en la Urbanización Río Guayas Club Mz. i villa #6.

Atentamente,



ING. ARTURO ANTONIO LOPEZ CABRERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

Consta expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, Julio 22 del 2013

Piedad Andrade de Lopez
SRA. PIEDAD PATRICIA ANDRADE LAZO DE LOPEZ
C. I. # 0901791418

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.607
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:13:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

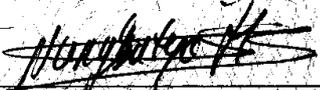
1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Comercial**, de la **Compañía INCOAGRO CIA.LTDA.**, a favor de **PIEDAD PATRICIA ANDRADE LAZO DE LOPEZ**, de fojas **103.532 a 103.534**, Registro Mercantil número **14.599**.

ORDEN: 34607



Guayaquil, 31 de julio de 2013

REVISADO POR:


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0604890

M.P. 2004, 04

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AYACUCHO

01 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quilva Arce

0021020 Y